

Anexo 16. Modelo de carátula de tesis

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ESCUELA
PROFESIONAL DE DERECHO**



“TÍTULO DE LA TESIS”

TESIS

Presentado por:

[Nombre del presentante]

[Código ORCID]

Asesor:

[Nombre del asesor]

[Código ORCID]

Para obtener el título profesional de:

ABOGADO

TACNA – PERÚ

[AÑO]

Anexo 17. Estructura de tesis dogmática

CARÁTULA DE LA TESIS

PÁGINA DE SEPARACIÓN

CARÁTULA INTERIOR

PÁGINA DEL JURADO

PÁGINA DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

PÁGINA DE DEDICATORIA (opcional)

PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS (opcional)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS (en caso se tengan tablas)

ÍNDICE DE FIGURAS (en caso se tengan figuras)

RESUMEN: Supone la descripción general de la problemática abordada, la línea de investigación en la que se enmarca la tesis, el objetivo principal, la metodología empleada, y la conclusión principal. Su extensión debe estar entre 150 a 500 palabras.

PALABRAS CLAVES: Deben indicarse entre 3 a 7 palabras clave.

ABSTRACT, KEYWORDS: Supone la traducción del resumen y las palabras clave al idioma inglés.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA: Supone la descripción y justificación del problema, así como de los objetivos planteados y, en caso corresponda, la hipótesis. En ese sentido, el investigador debe indicar los siguiente:

I. EL PROBLEMA: Supone indicar la descripción del tema y las motivaciones del investigador, así como su articulación con las líneas de investigación de la Facultad y la Universidad. De este modo, este segmento debe tener las siguientes partes.

1.1. Planteamiento del problema: En este apartado se debe presentar una descripción sucinta de la situación problemática y el estado de la cuestión, delimitando el tema de investigación, e indicando por qué se eligió dicho tema. Este planteamiento debe evidenciar una problemática consistente en la ausencia de la respuesta, o en la contraposición de posturas, del Derecho frente a una situación relevante. La descripción de la situación problemática debe estar respaldada en fuentes de información con relevancia jurídica.

1.2. Formulación del problema en forma de interrogante: En este apartado se presenta el planteamiento del problema en forma de interrogante, la que es respondida en la tesis y que puede ser de índole teórica y/o práctica.

1.3. Justificación de la investigación: La justificación de la importancia de haber abordado dicha problemática para la teoría, o para la práctica, del Derecho, indicando así mismo la línea de investigación en la cual se enmarca el trabajo.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: El tesista debe presentar los objetivos principal y específicos, los cuales deben estar estructurados en función a las interrogantes planteadas.

III. HIPÓTESIS: La hipótesis constituye una respuesta tentativa a las interrogantes formuladas. En caso de investigaciones dogmáticas debe indicarse sólo si resulta pertinente en atención a las características de la investigación.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

Supone presentar el método empleado por el investigador, y su exigencia depende del tipo de la investigación. Los lineamientos de la metodología para la tesis son los mismos que los indicados para el plan de tesis, correspondiendo seguirse aquellos según se trate de una investigación dogmática (en sentido amplio), tal como se muestra a continuación:

I. TIPO DE INVESTIGACIÓN

II. FUENTES DE INFORMACIÓN

III. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

5.1. Técnicas

5.2. Instrumentos

IV. MÉTODO DE ANÁLISIS

CAPÍTULO III. CATEGORÍAS JURÍDICAS

Supone presentar la información obtenida de las fuentes relevantes que, procesada, servirá de fundamento a las conclusiones.

Dicho desarrollo debe estructurarse en secciones y subsecciones de acuerdo a las categorías y subcategorías planteadas, con el objetivo de cumplir con los objetivos establecidos en la tesis. Las razones y argumentos que sustentan la conclusión deben guardar coherencia narrativa, ser pertinentes y relevantes a los objetivos planteados.

El desarrollo de la investigación debe efectuarse en palabras del investigador, evitando recurrir a efectuar citas textuales salvo que sea imprescindible hacerlo. Sin embargo, aunque las palabras sean del investigador, las ideas que pertenezcan a otros autores deben estar debidamente citadas.

I. NOMBRE DE LA SECCIÓN

1.1. Nombre de la subsección

1.2. Nombre de la subsección

1.3. Nombre de la subsección [...]

II. NOMBRE DE LA SECCIÓN

III. NOMBRE DE LA SECCIÓN

[...]

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN

En este espacio el investigador debe efectuar una discusión del desarrollo de las categorías efectuado por cada objetivo planteado, iniciando por los objetivos específicos y culminando con el objetivo general. El investigador debe identificar los argumentos pertinentes extraídos de los antecedentes y desarrollo teórico que dan cumplimiento a cada uno de los objetivos y que, correlativamente, responden a las interrogantes planteadas.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Son las ideas de cierre de la investigación. Las conclusiones deben ser congruentes y dar respuesta a la problemática planteada, sintetizando las razones y argumentos que las sustentan, y exponiendo las implicancias teóricas y/o prácticas de las mismas.

En ese sentido, se recomienda que las primeras conclusiones se ocupen de los objetivos secundarios; mientras que la conclusión de cierre se enfoque en dar respuesta a la interrogante principal, evidenciando el cumplimiento del objetivo general.

CAPÍTULO VI. RECOMENDACIONES (según corresponda)

Asimismo, se pueden ofrecer recomendaciones puntuales, en cuanto sea pertinente según la problemática abordada.

REFERENCIAS: Supone la indicación de las fuentes bibliográficas expresamente citadas en la tesis.

ANEXOS: Además de anexar la matriz de consistencia el investigador puede anexar aquellos otros documentos que considere relevantes.

Anexo 18. Estructura de tesis empírica-cualitativa

CARÁTULA DE LA TESIS

PÁGINA DE SEPARACIÓN

CARÁTULA INTERIOR

PÁGINA DEL JURADO

PÁGINA DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

PÁGINA DE DEDICATORIA (opcional)

PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS (opcional)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS (en caso se tengan tablas)

ÍNDICE DE FIGURAS (en caso se tengan figuras)

RESUMEN: Supone la descripción general de la problemática abordada, el objetivo principal, la metodología empleada, y la conclusión o los resultados. Su extensión debe estar entre 150 a 500 palabras.

PALABRAS CLAVES: Deben indicarse entre 3 a 7 palabras clave.

ABSTRACT, KEYWORDS: Supone la traducción del resumen y las palabras clave al idioma inglés.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA: Supone la descripción y justificación del problema, así como de los objetivos planteados y, en caso corresponda, la hipótesis. En ese sentido, el investigador debe indicar los siguiente:

I. EL PROBLEMA: Supone indicar la descripción del tema y las motivaciones del investigador, así como su articulación con las líneas de investigación de la Facultad y la Universidad. De este modo, este segmento debe tener las siguientes partes.

1.1. Planteamiento del problema: En este apartado se debe presentar una descripción sucinta de la situación problemática y el estado de la cuestión, delimitando el tema de investigación, e indicando por qué se eligió dicho tema.

1.2. Formulación del problema en forma de interrogante: En este apartado se presenta el planteamiento del problema en forma de interrogante, la que es respondida en la tesis y que puede ser de índole teórica y/o práctica.

1.3. Justificación de la investigación: La justificación de la importancia de haber abordado dicha problemática para la teoría, o para la práctica, del Derecho, indicando así mismo la línea de investigación en la cual se enmarca el trabajo.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: El tesista debe presentar los objetivos principal y específicos, los cuales deben estar estructurados en función a las interrogantes planteadas.

III. HIPÓTESIS: La hipótesis constituye una respuesta tentativa a las interrogantes formuladas. En caso de investigaciones cualitativas/dogmáticas debe indicarse sólo si resulta pertinente en atención a las características de la investigación.

CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE

Supone presentar la sistematización de las bases teóricas y estado actual de la discusión y el conocimiento existente sobre las categorías de estudio. De este modo, se centra en aquellas teorías y conceptos relevantes a las categorías de estudio y según sean pertinentes a cada objetivo de la tesis.

Para ello, se recomienda emplear las fuentes más recientes en la medida de lo posible, debiendo evaluar su rigurosidad y pertinencia con el tema planteado.

La descripción de dichas bases teóricas debe efectuarse en palabras del investigador, evitando recurrir a efectuar citas textuales salvo que sea imprescindible hacerlo. Sin embargo, cabe recalcar que, aunque las palabras sean del investigador, las ideas que pertenezcan a otros autores deben estar debidamente citadas.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Supone presentar el método empleado por el investigador, y su exigencia depende del tipo de la investigación. Los lineamientos de la metodología para la tesis son los mismos que los indicados para el plan de tesis, correspondiendo seguirse aquellos según se trate de una investigación empírica-cualitativa, tal como se muestra a continuación:

I. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

II. FUENTES DE INFORMACIÓN

III. INFORMANTES CLAVE

IV. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

V. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

5.1. Técnicas

5.2. Instrumentos

VI. MÉTODO DE ANÁLISIS

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Supone presentar los datos obtenidos en la investigación que posteriormente son interpretados y contrastados. Deben guardar coherencia con la problemática planteada, los objetivos, hipótesis (en caso corresponda) y categorías de la investigación.

Esta sección puede estructurarse en capítulos y subcapítulos, según los objetivos y categorías de estudio. En la investigación jurídica cualitativa-empírica los resultados tienden a presentarse bajo

una estructura narrativa, aunque si el investigador considera pertinente puede acompañar los datos recogidos y analizados de una presentación de los mismos en tablas y/o figuras.

Los resultados a incluir, que pueden ser de fuente tanto teórica como empírica, deben ser suficientes como para dar respuesta a la problemática planteada y posibilitar la consecución de los objetivos de la investigación. La estructura propuesta se muestra a continuación:

I. NOMBRE DE LA SECCIÓN

1.1. Nombre de la subsección

1.2. Nombre de la subsección

1.3. Nombre de la

subsección [...]

II. NOMBRE DE LA SECCIÓN

III. NOMBRE DE LA SECCIÓN

[...]

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

Supone contrastar los resultados con la teoría, estado de la cuestión, e investigación desarrollada en general. Esta sección puede estructurarse en capítulos y subcapítulos. A diferencia de los resultados, la discusión tiene un carácter predominantemente argumentativo. En ese sentido, el investigador adopta y expone una posición crítica frente a los resultados obtenidos.

Dicho desarrollo puede estructurarse en capítulos y subcapítulos, según los objetivos planteados. Las razones y argumentos que sustentan la conclusión deben guardar coherencia narrativa, ser pertinentes y relevantes a los objetivos planteados.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Son las ideas de cierre de la investigación. Las conclusiones deben ser congruentes y dar respuesta a la problemática planteada, sintetizando las razones y argumentos que las sustentan, y exponiendo las implicancias teóricas y/o prácticas de las mismas.

En ese sentido, se recomienda que las primeras conclusiones se ocupen de los objetivos secundarios; mientras que la conclusión de cierre se enfoque en dar respuesta a la interrogante principal, evidenciando el cumplimiento del objetivo general.

CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES (según corresponda)

Asimismo, se pueden ofrecer recomendaciones puntuales, en cuanto sea pertinente según la problemática abordada.

REFERENCIAS: Supone la indicación de las fuentes bibliográficas expresamente citadas en la tesis.

ANEXOS: Además de anexar la matriz de consistencia, el investigador puede anexar aquellos otros documentos que considere relevantes.

Anexo 19. Estructura de tesis empírica-cuantitativa

CARÁTULA DE LA TESIS

PÁGINA DE SEPARACIÓN

CARÁTULA INTERIOR

PÁGINA DEL JURADO

PÁGINA DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

PÁGINA DE DEDICATORIA (opcional)

PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS (opcional)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS (en caso se tengan tablas)

ÍNDICE DE FIGURAS (en caso se tengan figuras)

RESUMEN: Supone la descripción general de la problemática abordada, el objetivo principal, la metodología empleada, y la conclusión o los resultados. Su extensión debe estar entre 150 a 500 palabras.

PALABRAS CLAVES: Deben indicarse entre 3 a 7 palabras clave.

ABSTRACT, KEYWORDS: Supone la traducción del resumen y las palabras clave al idioma inglés.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA: Supone la descripción y justificación del problema, así como de los objetivos planteados y, en caso corresponda, la hipótesis. En ese sentido, el investigador debe indicar los siguiente:

I. EL PROBLEMA: Supone indicar la descripción del tema y las motivaciones del investigador, así como su articulación con las líneas de investigación de la Facultad y la Universidad. De este modo, este segmento debe tener las siguientes partes.

1.1. Planteamiento del problema: En este apartado se debe presentar una descripción sucinta de la situación problemática y el estado de la cuestión, delimitando el tema de investigación, e indicando por qué se eligió dicho tema.

1.2. Formulación del problema en forma de interrogante: En este apartado se presenta el planteamiento del problema en forma de interrogante, la que es respondida en la tesis y que puede ser de índole teórica y/o práctica.

1.3. Justificación de la investigación: La justificación de la importancia de haber abordado dicha problemática para la teoría, o para la práctica, del Derecho, indicando así mismo la línea de investigación en la cual se enmarca el trabajo.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: El tesista debe presentar los objetivos principal y específicos, los cuales deben estar estructurados en función a las interrogantes planteadas.

III. HIPÓTESIS: El investigador debe formular su hipótesis de trabajo, la cual constituye una respuesta tentativa a la interrogante formulada.

CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE

Supone presentar la sistematización de las bases teóricas y estado actual de la discusión y el conocimiento existente sobre las categorías de estudio. De este modo, se centra en aquellas teorías y conceptos relevantes a las categorías de estudio y según sean pertinentes a cada objetivo de la tesis.

Para ello, se recomienda emplear las fuentes más recientes en la medida de lo posible, debiendo evaluar su rigurosidad y pertinencia con el tema planteado.

La descripción de dichas bases teóricas debe efectuarse en palabras del investigador, evitando recurrir a efectuar citas textuales salvo que sea imprescindible hacerlo. Sin embargo, cabe recalcar que, aunque las palabras sean del investigador, las ideas que pertenezcan a otros autores deben estar debidamente citadas.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Supone presentar el método empleado por el investigador, y su exigencia depende del tipo de la investigación. Los lineamientos de la metodología para la tesis son los mismos que los indicados para el plan de tesis, correspondiendo seguirse aquellos según se trate de una investigación jurídica cuantitativa, tal como se muestra a continuación:

I. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

II. TIPO DE INVESTIGACIÓN

III. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

V. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Delimitación espacial

5.2. Delimitación temporal

VI. POBLACIÓN Y MUESTRA

6.1. Población

6.2. Criterios de inclusión y exclusión

6.3. Tipo de muestreo

6.4. Tamaño de la muestra

VII. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

7.1. Técnicas

7.2. Instrumentos

7.3. Fiabilidad y validez

VIII. MÉTODO DE ANÁLISIS

8.1. Procedimiento de recolección de datos

8.2. Procedimiento de organización y análisis

8.3. Método de análisis empleado

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Supone presentar los datos obtenidos en la investigación que posteriormente son interpretados y contrastados. Deben guardar coherencia con la problemática planteada, los objetivos, hipótesis y variables de la investigación.

Esta sección puede estructurarse en capítulos y subcapítulos, según los objetivos y variables de la investigación. En la investigación jurídica cuantitativa los resultados empíricos requieren de un análisis estadístico y se acompañan de una presentación de los datos obtenidos en tablas y/o figuras, así como también por un desarrollo teórico sucinto vinculado a los objetivos y variables de estudio.

Los resultados a incluir, tanto de fuente tanto teórica como empírica, deben ser suficientes como para dar respuesta a la problemática planteada y posibilitar la consecución de los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

Supone contrastar los resultados con la teoría, estado de la cuestión, e investigación desarrollada en general. Esta sección puede estructurarse en capítulos y subcapítulos. A diferencia de los resultados, la discusión tiene un carácter predominantemente argumentativo. En ese sentido, el investigador (1) discute los resultados obtenidos; (2) analiza la validez y posibilidad de generalización de los resultados obtenidos; y (3) contrasta las hipótesis con los resultados.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Son las ideas de cierre de la investigación. Las conclusiones deben ser congruentes y dar respuesta a la problemática planteada, sintetizando las razones y argumentos que las sustentan, y exponiendo las implicancias teóricas y/o prácticas de las mismas.

En ese sentido, se recomienda que las primeras conclusiones se ocupen de los objetivos secundarios; mientras que la conclusión de cierre se enfoque en dar respuesta a la interrogante principal, evidenciando el cumplimiento del objetivo general.

CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES (según corresponda)

Asimismo, se pueden ofrecer recomendaciones puntuales, en cuanto sea pertinente según la problemática abordada.

REFERENCIAS: Supone la indicación de las fuentes bibliográficas expresamente citadas en la tesis.

ANEXOS: Además de anexar la matriz de consistencia, el investigador puede anexar aquellos otros documentos que considere relevantes.

Anexo 20. Página del jurado en tesis

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ESCUELA
PROFESIONAL DE DERECHO**

Tesis

“NOMBRE DE LA TESIS”

Presentada por:

Tesis aprobada el día ____ de _____ del año ____; ante el siguiente jurado:

PRESIDENTE:

Mag. / Dr. (Dra.)

SECRETARIO:

Mag. / Dr. (Dra.)

VOCAL:

Mag. / Dr. (Dra.)

ASESOR:

Mag. / Dr. (Dra.)

Anexo 32. Declaración jurada de originalidad

Yo _____, en calidad de _____ de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, identificado(a) con DNI _____. Soy autor(a) del texto titulado:

“ _____ ”.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser el único autor del texto entregado para obtener el Título Profesional de _____, teniendo como asesor(a) a _____, y que tal texto no ha sido entregado ni total ni parcialmente para obtención de un grado académico en ninguna otra universidad o instituto, ni ha sido publicado anteriormente para cualquier otro fin.

Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro, que después de la revisión de la tesis con el software Tumitin se declara _% de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que la información presentada ha sido obtenida respetando la legislación vigente, es verídica y soy conocedor(a) de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrasen causa en el contenido de la tesis, libro o invento.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Lugar y fecha: _____

Nombres y apellidos
DNI

Anexo 33. Formato de validación de instrumento por juicio de experto

Luego de revisar la problemática, objetivos, hipótesis, categorías o variables, y los instrumentos de la investigación, complete el siguiente formato:

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto:
- 1.2. Grado Académico:
- 1.3. Profesión:
- 1.4. Institución donde labora:
- 1.5. Cargo que desempeña:
- 1.6. Denominación del Instrumento:
- 1.7. Autor del instrumento:

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en elementos observables, medibles.	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la categoría o variable.	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

Opinión: FAVORABLE _____ DEBE MEJORAR

_____ NO FAVORABLE

Tacna,

Anexo 34. Formato de opinión de especialista (tesis dogmática)

Luego de revisar la problemática, objetivos, discusión de resultados y referencias bibliográficas, complete el siguiente formato:

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto:
- 1.2. Grado Académico:
- 1.3. Profesión:
- 1.4. Institución donde labora:
- 1.5. Cargo que desempeña:
- 1.6. Título de la tesis:
- 1.7. Autor de la tesis:

II. CONSIDERACIONES

ÍTEMS	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
1. COHERENCIA	La discusión de resultados es coherente con la problemática y objetivos planteados.	
2. CONSISTENCIA	La discusión de resultados evidencia madurez en la investigación y los argumentos son consistentes frente a posibles objeciones argumentativas.	
3. PRECISIÓN BIBLIOGRÁFICA	En las referencias bibliográficas se evidencia de manera suficiente literatura fundamental, actualizada y pertinente a los objetivos planteados.	
OTRAS RECOMENDACIONES:		

III. CONCLUSIÓN

Opinión: FAVORABLE _____ DEBE MEJORAR

_____ NO FAVORABLE

Tacna,